

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GARINMOPOINT CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:

Dentro de los objetivos de la empresa es mantener la calidad de nuestro servicio y de esta manera la satisfacción de nuestros clientes, esto se ve reflejado en la continuidad de ellos con nosotros. El objetivo de crecimiento fue del 7% con respecto al año pasado, sin poder cumplir con la meta del 20%, el crecimiento de utilidad bruta es del 8%, y un incremento del gasto del 10% que da una utilidad menor a la esperada.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Se inicio el tramite de dar cumplimiento a que la empresa se califique ante la aduana como consolidadora/desconsolidadora, esto se lo pudo reiniciar en el mes de Septiembre queda presentando toda la documentación a la aduana, no se pudo concluir con el tramite debido a la salida de la persona de aduana que estaba tramitando nuestro proceso, quedando inconcluso para este siguiente año.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

Se logra un incremento en las ventas de un 7% con relación al año pasado.
Se logra una utilidad de 45445.15us\$ antes de repartición de participación de impuestos.
Se tiene los primeros resultados positivos pro la pagina Web y ventas por este medio.
Nos mantenemos como número uno en el manejo de espectáculos
Guayaquil incremento sus ventas y tenemos mejor presencia en esta ciudad.
Se implementa cotizador via Web para nuestros clientes así aumentaremos el tiempo de respuesta a las solicitudes de cotizaciones.



4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

Financieramente se logra un incremento en las ventas de un 7% con relación al año pasado. Este año se ha obtenido una utilidad de USD 25707.93 luego de repartición de 15% para empleados y el 24% de impuesto a la renta y reserva legal.

5. - PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

De las utilidades se repartirá el total de las mismas a los socios debido a que con el capital suscrito es suficiente para poder afrontar este nuevo periodo.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

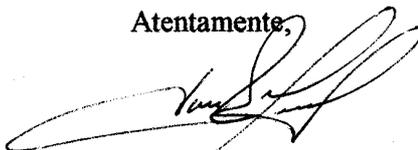
Se busca incrementar los resultados de la empresa, y se dispone que se contrate personal de ventas más capacitado dentro del área logístico, a mas de la búsqueda de la optimización de los gastos. Culminar este año los permisos de consolidadora/desconsolidadora, prepararnos para el nuevo sistema de la aduana ECUAPASS, alianza estratégica con agente de aduana para poder procesar de mejor manera los tramites de nuestros clientes.

7. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas adecuadamente. De igual manera la empresa viene utilizando licencias de todos los programas utilizados.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,



JAIME MONCAYO PONCE

GERENTE GENERAL

